

POLITICA DE CALIDAD					
	Nombre	Fecha			Firma
Redacción original	Andrés Abin	21	12	09	
Actualización	Sofía Tedesco	14	04	23	
Revisión	Fabrizio Sarlos	14	04	23	
Aprobación	Andrés Abin	14	04	23	
	Entrada en vigencia	17	04	23	

OBJETIVO

Establecer la Política de Calidad de ATGen.

CAMPO DE APLICACIÓN

Todo ATGen srl.

DECISIONES DE LA ALTA DIRECCIÓN

1.	Punto 1 de la política Implementar y mantener un sistema de calidad ISO 9001, jerarquizando el concepto de mejora continua de la eficacia del mismo, así como también otras normas ISO que la empresa considere pertinente implementar. Cumplir con la reglamentación vigente a nivel nacional y regional. Cumplir con las buenas prácticas de manufactura como parte del aseguramiento de la calidad y seguridad de sus productos.
2.	Punto 2 de la política Orientación al cliente, identificar sus necesidades y buscar soluciones de calidad que mejor se ajusten a su realidad operativa y presupuestal; buscando así lograr la mayor satisfacción de nuestros usuarios.
3.	Punto 3 de la política Fortalecer permanentemente el capital humano de la empresa en un ambiente de trabajo en equipo, basado en el respeto de los aportes individuales y en una cultura de prevención de eventos que puedan afectar la salud y seguridad de las personas, y el medio ambiente.
4.	Punto 4 de la política Buscar relaciones perdurables con los proveedores, orientadas al crecimiento mutuo y a satisfacer las necesidades de nuestros clientes

	Código:	POL-001	Ver:	5	Página:	2 de 2
---	----------------	---------	-------------	---	----------------	--------

	a nivel nacional y regional.
5.	Punto 5 de la política Asegurar el crecimiento sustentable de la empresa en un marco ético apoyado en su capital intelectual. Promover la internacionalización a través de nuevos vínculos comerciales y la incorporación continúa de nuevas líneas de productos.
6.	Punto 6 de la política Potenciar la actividad innovadora de la empresa.
7.	Punto 7 de la política Planificar e implementar acciones para abordar riesgos y oportunidades, de manera de alcanzar mejores resultados y prevenir efectos negativos.

DOCUMENTOS ASOCIADOS

Código	Título
REG-G-153	Registro de entendimiento

HISTÓRICO DE REVISIONES

Versión	Modificaciones respecto a la versión anterior
1	No se aplica por ser la primera versión.
2	Se modifica punto 1. Se actualiza logo y formato.
3	Se modifican puntos 1, 2 y 5
4	Se modifica punto 1. Cambio de Logo. En objetivo y campo de aplicación se cambia ATGen Diagnóstica por ATGen.
5	Se adecua toda la política de calidad.